

Luego de una semana de haber recobrado su libertad, el patrullero Wilmer Alarcón se encuentra prófugo de la justicia. La Fiscalía pide una condena de 50 años de prisión.

Después de que el Juez 43 de Conocimiento de Bogotá emitiera un sentido de fallo condenatorio contra el patrullero de la Policía, Wilmer Antonio Alarcón Vargas, por el homicidio de Diego Felipe Becerra, las autoridades desconocen el paradero del uniformado. Alarcón hace una semana había sido dejado en libertad porque según el juzgado 47 de Conocimiento de la capital, desde mayo de 2016 se vencieron los términos entre el inicio del juicio y la etapa de acusación.

Myriam Pachón, abogada de la familia de Diego Felipe Becerra, ya había expresado su preocupación de que Franco no compareciera ante la justicia, puesto que el proceso se encontraba en fase de alegatos finales y se esperaba que el juez responsable del caso emitiera el fallo correspondiente. "Nuestro mayor temor es que Alarcón no comparezca a la audiencia del lunes", aseguró Pachón, hace siete días cuando se conoció la decisión del juzgado.

En la investigación de la Fiscalía hay otros 15 uniformados, entre ellos Alarcón, que están siendo investigados por la muerte del joven grafitero. Según el ente investigador, los miembros de la Policía habrían colaborado en la alteración de la escena del crimen. Por estos mismos hechos ya fueron condenados a 6 años de prisión Nelson Rodríguez y Freddy Navarrete, expatrulleros de Policía.

Diego Felipe Becerra fue asesinado en agosto de 2011 el puente vehicular de la avenida Boyacá con calle 116, luego de una supuesta persecución que inició el patrullero Alarcón contra el grafitero, quien, según dijo el uniformado, había atracado un bus de servicio público. También, el uniformado siempre ha declarado que le disparó al joven grafitero en legítima defensa.

Sin embargo, el pasado 19 de julio el subteniente Nelson Tovar aceptó haber puesto un arma en la escena del crimen después de que un juez avalara el preacuerdo que el uniformado había hecho con la Fiscalía. Tovar aseguró que fue el encargado de suministrar el arma con la que se buscaba recrear un supuesto enfrentamiento entre Diego Felipe Becerra y el patrullero Alarcón.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/profugo-patrullero-le-disparo-grafitero-diego-felipe-be-articulo-650676>